

MENDOZA, 18 ABR 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 7362/2017, en las que se tramita la adscripción del señor Ramiro Manuel LINARES DIAZ como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem en la asignatura "Cálculo Numérico y Métodos Numéricos", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno fue adscripto por Resolución N° 159/2017-FI por UN (1) año, a partir del 01- 03- 2017.

Que a fs. 6 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor Titular de la mencionada asignatura, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, en cumplimiento del Artículo 2° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas, Dirección Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Profesor Titular de la asignatura "Cálculo Numérico y Métodos Numéricos", Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem del señor Ramiro Manuel LINARES DIAZ (Legajo 10777), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2° de la Resolución N° 159/2017-FI.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 120 / 18